

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17109 *Resolución de 25 de octubre de 2010, del Ayuntamiento de Monistrol de Montserrat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 11 de agosto de 2010, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición libre, dos plazas de Vigilante Municipal, encuadradas en el grupo de Administración Especial, escala Básica.

Posteriormente, la Junta de Gobierno Local acordó la modificación de las bases de la convocatoria. El texto íntegro de las nuevas bases ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 11 de octubre de 2010, y el anuncio de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 5738, de 20 de octubre de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Monistrol de Montserrat, 25 de octubre de 2010.–El Alcalde, Joan Miguel Rodríguez.